

ACTA N° 35/17. Municipio 18 de Mayo, martes 26 de Setiembre de 2017.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Srs/as. Concejales Adriana Sanchez, Rosa Recarte, María Gularte, Patricio Saraleguy, Juan Cervini y César Martín Cardozo. Con aviso Concejal Sena.

Siendo las 20:00 hs comienza la sesión ordinaria.

Recepción de invitados: Se recibe a delegación del colectivo Pintando Sonrisas, grupo de apoyo a Fundación Peluffo Guigens, quien presenta su calendario de actividades en el marco del movimiento "Relevo por la vida", para lo cual solicitan apoyo en materia de traslado hasta evento central en Montevideo, alimentación, insumos para jornada en finanzas a nivel local, u otro tipo de apoyo que el Concejo entienda pertinente. A efectos de tratar el tema y definir apoyo, se resuelve pase a Orden del Día, quedando en comunicación con los interesados a los efectos de comunicar lo resuelto.

Orden del día: 1)- Lectura y firma de acta Nro 34/17, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones 68/17, 69/17, 70/17, 5 en 5.

3)- Solicitud de compra de viandas. Liceo 18 de Mayo. Vista la nota presentada desde Secretaría del Liceo 18 de Mayo, solicitando recambio de viandas para los estudiantes que hacen uso del Comedor Municipal, por lo cual se entiende necesario pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

4)- Solicitud de colaboración económica. Grupo Artes Marciales Villa Foresti. Se da lectura a nota suscrita por padre de alumnos, la cual se traslada a Comisión a fin de dar tratamiento, se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud de colaboración económica – Scola Zafiro. Pase a Comisión para tratamiento, se aprueba 5 en 5.

6)- Solicitud de compras de insumos – Prof. Paisan – Area Deportes. Pase a Comisión para su tratamiento, se aprueba 5 en 5.

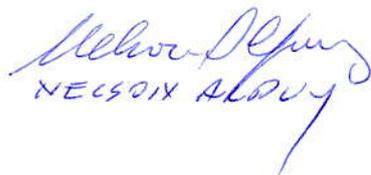
7)- Apoyo al colectivo Pintando Sonrisas. Se presentan alternativas de respaldo al grupo, consensuando una partida económica de \$ 3500 para traslado y \$ 2500 para alimentación. Habiendo acuerdo, se aprueba 5 en 5.

8)- Postergación de visita al Concejo del Sr. Adrian Echaide. Concejales Cervini solicita se pueda postergar la recepción del Sr. Echaide por parte del Concejo Municipal, por imposibilidad de asistir en sesión próxima, tanto el como Concejal Sena. Habiendo acuerdo con lo planteado, se trasladará planteo al interesado, se aprueba 5 en 5.

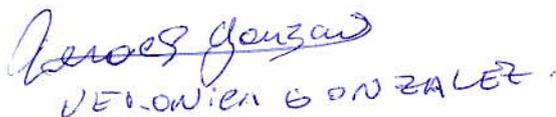
Siendo las 21:15, se levanta la sesión.

Próximo Concejo, martes 3 de Octubre de 2017, sesión ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 3 de Octubre de 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 35.


NELSON ALPUY


ROSA RECARTE


VERÓNICA GONZÁLEZ


PATRICIO SARALEGUY

Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

copio del original
GABRIELA CARRASCO